PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 2021-00480

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Febrero Veintiséis (26) de dos mil Veinticuatro (2024).

Teniendo en cuenta la emergencia causada por la Pandemia Covid 19 y en

aras de cumplir el trámite necesario:

1. ORDENESE que por secretaria se remita el presente proceso

Ejecutivo Singular Propuesto por ISABEL FLOREZ SOLANO en

contra de SLENDY PATRICIA CRISTANCHO STEVEZ - MIGUEL

ANGEL DIAZ FLOREZ ante el Juzgado de Ejecución Civil de

Bucaramanga, con el fin que se continúe el trámite respectivo.

NOTIFIQUESE.

WILSON FARFAN JOYA JUEZ

YJ